

436238

P.- 60.146

PAT/-Wn.

Z 18 E

24 JUL.

Int. No. A41B 13/00

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION

a nombre de VEREINIGTE PAPIERWERKE SCHICKEDANZ & CO.

entidad alemana

establecida en Siegfriedstrasse 9-17, 8500 Nürnberg 1,

República Federal Alemana

por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UN CIERRE ADHESI
VO PARA PAÑALES-BRAGAS"

22-5-75

-1-

**POOR
QUALITY**

El invento se refiere a un cierre adhesivo para pañales-bragas o similares, que tiene la forma de una tira de material sujeta al pañal y recubierta con un pegamento autoadhesivo.

5 Como es sabido, los pañales de niños se fabrican actualmente con frecuencia a partir de combinaciones de hojas de material sintético y de celulosa, eventualmente, con utilización simultánea de géneros de velo. En este caso, dichos pañales están contruidos por regla general como
10 estructura plana de varias capas que tiene una hoja de base de material sintético impermeable al agua, por ejemplo polietileno, que está provista, especialmente en el centro de una almohadilla absorbente, de más o menos grueso, hecha de copos de celulosa. La estructura entera está cubierta con
15 una capa de género de velo que establece con el niño un contacto agradable a la piel y que deja pasar sin empédimento la humedad a absorber a la almohadilla absorbente. En estado no usado, el pañal representa una estructura plana varias veces doblada que para el uso puede ser desplegada, hecha
20 pasar entre las piernas del niño y ser aplicada a continuación, con la hoja del material sintético hacia fuera, al vientre y a la espalda. El cierre del pañal se efectúa, de modo tradicional, con ayuda de imperdibles, pero actualmente, de forma ventajosa, mediante tiras adhesivas que en la
25 mayoría de los casos están dispuestas ya a ambos lados del

pañal.

Debido a su construcción, especialmente a su hoja de material sintético exterior que se aplica de forma ajustada a la piel del niño, estos pañales sustituyen a las bragas adicionales anteriormente imprescindibles y se llaman por tanto "pañales-bragas".

Los cierres adhesivos para pañales-bragas de este tipo se describen, por ejemplo, en las DOS alemana nº 1.760.422. Estos cierres son tiras cortas de material adhesivo que están dispuestas fijamente los extremos de la banda de hoja que forma el pañal. En caso de no utilización, las tiras de material adhesivo están cubiertas con una tira protectora que consiste preferiblemente en papel tratado con silicona y que se quita de la superficie de material adhesivo poco antes de la utilización y se desecha.

Otra forma de realización de tales cierres adhesivos está descrita en las DOS alemanas nºs 2.107.723 y 2.112.460. La forma allí representada está constituida por tiras alargadas de cinta adhesiva que con un extremo están sujetas en forma de bandera en la braga-pañal y con el otro extremo están dobladas alrededor del borde del pañal. Entre el pañal y las tiras adhesivas se encuentra en cada caso una capa especialmente impregnada que permite volver a quitar fácilmente del pañal el extremo de la tira adhesiva que ha sido doblado alrededor del mismo. Esta forma de realiza-

ción ofrece la ventaja de que no existe una tira de cubierta especial que tenga que quitarse al utilizar el pañal y que por tanto estorbe. Sin embargo, la aplicación de la tira al pañal es difícil porque la tira tiene que ser doblada
5 alrededor de los cantos del pañal, lo cual requiere una construcción de maquinaria costosa.

Con este estado de la técnica existe el problema de indicar un cierre adhesivo para pañales-bragas o similares que tampoco necesite papel protector, pero que pueda aplicarse al pañal de modo sencillo durante la fabricación sin
10 que en este caso tengan que envolverse los cantos del pañal.

De acuerdo con el invento, este problema se resuelve mediante un cierre adhesivo que tiene las siguientes características:

15 a) La tira tiene en uno de los lados una capa continua de material que repele el pegamento;

b) la tira está constituida por tres sectores que están unidos entre sí a través de líneas de plegado;

20 c) en el otro lado de las tiras, dos sectores, de los que al menos uno está situado en el borde de la tira, presentan sendas capas de pegamento autoadhesivo, y un sector presenta una capa de material que repele el pegamento;

25 d) la tira está plegada en forma de Z, de modo que la capa de pegamento autoadhesivo está vuelta hacia fuera y se adhiere al pañal;

e) entre los sectores inferiores superpuestos en forma de Z está situada una mancha de pegamento de fusión en caliente.

Como material de soporte puede servir papel, al igual que en los cierres adhesivos conocidos. Pero es posible también utilizar hojas de material sintético, géneros de velo o materiales similares. La tira tiene que presentar, según la característica a), en uno de los lados una capa continua de material que repele el pegamento. Como material adecuado entran en consideración los agentes conocidos de tratamiento con silicona.

En calidad de pegamento pueden utilizarse los pegamentos conocidos autoadhesivos por presión que están constituidos, por ejemplo, a base de poli(acetato de vinilo).

A continuación se explica detalladamente el objeto del invento con ayuda del dibujo adjunto, representando:

La figura 1, una vista en perspectiva de un cierre adhesivo extendido;

la figura 2, un alzado lateral esquemático de un cierre semiabierto;

la figura 3, un alzado lateral esquemático de otra forma de realización de un cierre semiabierto;

la figura 4, un alzado lateral esquemático de una forma de realización de cierre de acuerdo con el invento, en estado cerrado; y

la figura 5, una vista en perspectiva de un pañal-
-braga doblado en forma lista para el uso.

En la figura 1 se puede reconocer en primer lugar
que el cierre adhesivo está constituido por una tira de mate-
5 rial que está formada por tres sectores 1, 2, 3. Los secto-
res están unidos entre sí a través de líneas de plegado 4
y 5.

La tira propiamente dicha tiene, en uno de sus lá-
dos, una capa continua 6 de material que repele el pegamen-
to, por ejemplo, una silicona. En el otro lado de la tira,
10 dos de los sectores 1, 2, 3, de los que al menos uno está
situado en el borde de la tira, presentan sendas capas 7
de pegamento autoadhesivo, y el otro sector presenta una
capa 8 de material que repele el pegamento, es decir, por
15 ejemplo silicona. En el ejemplo representado en la figura
1, los sectores que llevan pegamento están dispuestos muy
distanciados, de modo que están situados en los bordes es-
teriores estrechos de la tira. Pero en otra forma de rea-
lización es posible también disponerlos de modo directamen-
te yuxtapuesto y recubrir el borde exterior que entonces
20 queda libre con silicona u otro material que repela el pe-
gamento.

Las figuras 2 y 3 permiten apreciar como se sobla
la tira en forma de Z. Esto se realiza de modo que la capa
25 de pegamento 7 esté vuelta hacia abajo y se adhiera al pañal

9. Si las dos capas de pegamento 7 están dispuestas en los sectores exteriores de la tira, se forma una estructura como la representada en la figura 2. Si las capas de pegamento 7 están dispuestas en sectores yuxtapuestos, se forma la estructura representada en la figura 3. En cualquier caso se puede apreciar que al doblar totalmente la tira se produce una forma tal como se ha representado en la figura 4. Para que esta estructura no se pueda desprender con las dos capas superiores desde la inferior, entre los sectores 1 y 2 está dispuesta además en cada caso una mancha 10 de pegamento de fusión en caliente que une entre sí de forma transitoria los sectores 1 y 2 y que en caso de utilización puede soltarse fácilmente.

En el ejemplo representado en las figuras 1 y 2, o sea en el ejemplo donde las capas de pegamento están dispuestas en los sectores exteriores 1 y 3, puede ser ventajoso que el sector 3 superior, apartado del pañal, tenga un borde de asidero 11 no recubierto. Este borde de asidero puede producirse fácilmente durante la fabricación porque la capa de pegamento 7, dibujada en la parte derecha de la figura 1, no cubre el sector 3 entero, sino que deja libre allí un borde estrecho, tal como está dibujado en 11 en la figura 1.

En la otra forma de realización propuesta, o sea en la forma en la que los sectores 1, 2 que llevan el pegamento están situados uno al lado del otro, al doblar en for-

ma de Z se origina una estructura como la representada en la figura 3. En esta forma de realización es ventajoso que el sector central 2 tenga una tira 12 exenta de pegamento en su lado vuelto hacia el sector 1 recubierto con pegamento. Esta tira tiene también la finalidad de dejar libre, al doblar la estructura, un borde de asidero que facilita la apertura posterior del cierre doblado, tal como es necesario al aplicar el pañal.

En la figura 5 está representado además, en vista en perspectiva, para fines aclaratorios un pañal-braga doblado. El pañal 9 está constituido por una parte delantera 13 y una parte trasera 14 que están unidas mediante la parte central 15 en la región de entrepiernas del niño.

Al doblar se forman, como consecuencia del corte escogido, las aberturas 16 para las piernas. La parte delantera y la parte trasera están unidas entre sí, en estado de utilización, mediante el cierre adhesivo 17.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en República Federal Alemana, el 13 de Abril de 1.974, bajo el Nº P 24 18 209.0-26, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

- 10 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en un cierre adhesivo para pañales-bragas o similares en forma de una tira de material sujeta al pañal y recubierta con pegamento autoadhesivo, caracterizados por los siguientes rasgos distintivos: a) la tira presenta, en uno de sus lados, una
- 15 capa continua (6) de material que repele el pegamento; b) la tira está constituida por tres sectores (1, 2, 3) que están unidos entre sí a través de líneas de plegado (4, 5); c) en el otro lado de la tira, dos de los sectores (1, 2, 3), de los que al menos uno está situado en el borde de la
- 20 tira, presentan sendas capas (7) de pegamento autoadhesivo, y un sector presenta una capa (8) de material que repele el pegamento; d) la tira está plegada en forma de Z, de modo que la capa (7) de pegamento autoadhesivo está vuelta hacia fuera y se adhiere al pañal (9); e) entre los sectores
- 25 1, 2 se encuentra una mancha (10) de pegamento de fu-

sión en caliente.

2^a.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1^a, caracterizados porque ambos sectores (1,3) que llevan capas de pegamento se encuentran en la parte exterior.

5 3^a.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2^a, caracterizados porque el sector superior (3), apartado del pañal, presenta un borde de asidero (11) no recubierto.

10 4^a.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1^a, caracterizados porque los dos sectores (1, 2) que llevan el pegamento están yuxtapuestos.

15 5^a.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4^a, caracterizados porque el sector central (2) tiene una tira (12) exenta de pegamento en su lado vuelto hacia el sector (1) recubierto con pegamento.

6^a.- Perfeccionamientos introducidos en un cierre adhesivo para pañales-bragas.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 JUN. 1975

P. Av


Alberto de ~~Alburquerque~~
For Pader. 

Fig. 1

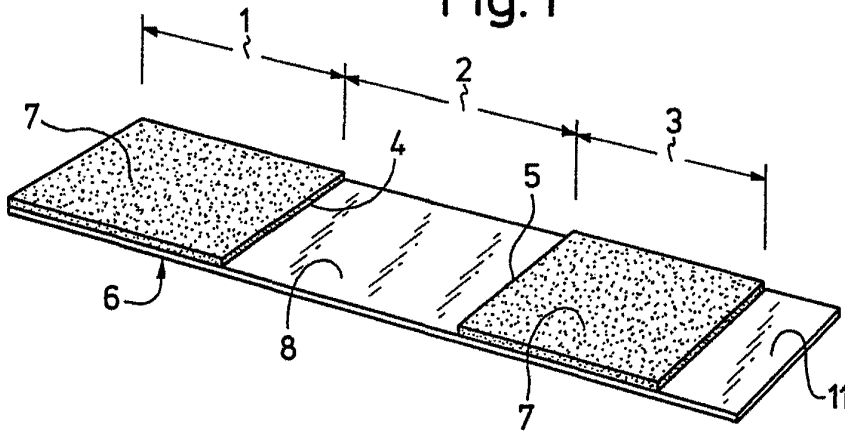


Fig. 2

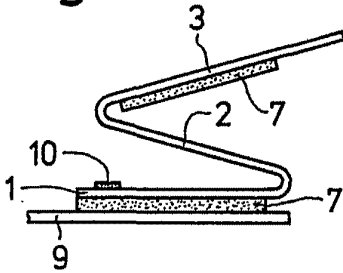


Fig. 3

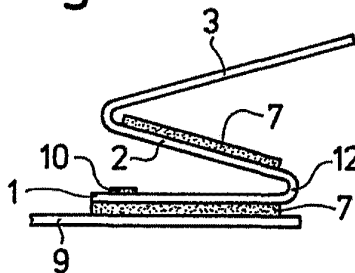


Fig. 4

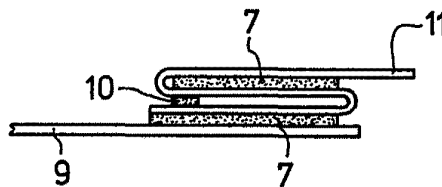
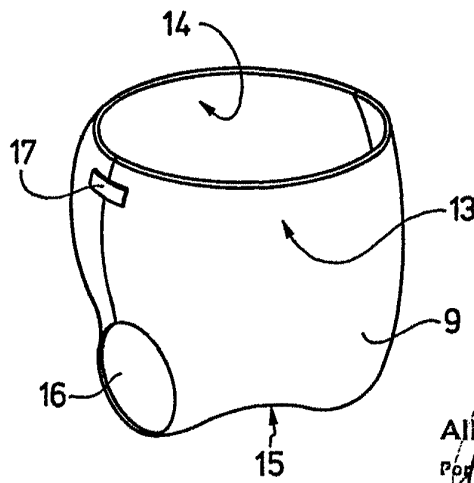


Fig. 5



Alberto de Euzaburu
Por Favor.